

VER MÁS -

NACIÓN

Fiscalía imputó cargos a presidente de **Ecopetrol** por presunto tráfico de influencias

Published 1 hora ago on 11 marzo, 2026
By **Opinión Caribe**



Fiscalía Colombia @FiscaliaCol

La Fiscalía imputó al presidente de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), Ricardo Roa Barragán, como presunto responsable del delito de tráfico de influencias de servidor público. Los elementos materiales probatorios dan cuenta de que, en ejercicio de su cargo, habría ordenado al representante de una filial de la estatal petrolera asignar a una persona específica el proyecto de gasificación Chuchupa Ballenas que se realizaría en La Guajira.

11 mar. 2026 · 21,9 mil Visualizaciones



La Fiscalía General de la Nación imputó cargos al presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán, como presunto responsable del delito de tráfico de influencias de servidor público, en medio de una investigación relacionada con la asignación de un proyecto energético en el Caribe colombiano.

De acuerdo con el ente acusador, los elementos materiales probatorios recopilados dentro del proceso indicarían que Roa Barragán, en ejercicio de su cargo, habría ordenado al representante de una filial de la estatal petrolera asignar a una persona específica el proyecto de gasificación Chuchupa-Ballenas, iniciativa energética que se desarrollaría en el departamento de La Guajira.

Según la Fiscalía, la presunta intervención habría buscado influir en la designación del responsable del proyecto, lo que podría configurar una conducta irregular en el manejo de decisiones dentro de la compañía estatal.

El caso ahora entra en una nueva etapa judicial en la que las autoridades deberán determinar la responsabilidad del alto directivo, mientras avanza el proceso en los estrados judiciales.

LO ÚLTIMO

- 
 NACIÓN / 1 hora ago
Fiscalía imputó cargos a presidente de **Ecopetrol por presunto tráfico de influencias**
- 
 METRÓPOLIS / 2 horas ago
Entregan 20 bastones blancos a personas con discapacidad visual
- 
 METRÓPOLIS / 3 horas ago
La Bonga del 20 de Julio será talada por orden judicial
- 
 DEPARTAMENTO / 3 horas ago
Indígenas y campesinos: víctimas de la guerra de la "Paz Total"
- 
 EDUCACIÓN / 4 horas ago
UNIMAGDALENA lidera programa de asociatividad solidaria para fortalecer organizaciones en el Caribe
- 
 POLÍTICA PARROQUIAL / 5 horas ago
Seis candidatos se medirán en las urnas por la Alcaldía de Sitionuevo, Magdalena

TENDENCIA

- 
 NACIÓN / 2 días ago
Así quedó conformada la Cámara de Representantes para el periodo 2026-2030
- 
 POLÍTICA PARROQUIAL / 2 días ago
Coalición Demócrata Amplia por la Paz lideró la votación a Cámara en Ciénaga
- 
 NACIÓN / 2 días ago
Así quedó el Senado de Colombia 2026-2030
- 
 POLÍTICA PARROQUIAL / 2 días ago
El Banco, Magdalena le dio la victoria al Partido Liberal en las elecciones a Cámara
- 
 EDUCACIÓN / 2 días ago
UNIMAGDALENA, primera institución colombiana en integrar la red digital mundial - AntWeb


Fiscalía Colombia @FiscaliaCol · Seguir

La Fiscalía imputó al presidente de la Empresa Colombiana de Petróleos (**Ecopetrol**), Ricardo Roa Barragán, como presunto responsable del delito de tráfico de influencias de servidor público. Los elementos materiales probatorios dan cuenta de que, en ejercicio de su cargo, habría [Mostrar más](#)

4:40 p. m. · 11 mar. 2026



3,3 mil



Responder



Copia enlace

Leer 101 respuestas



TEMAS RELACIONADOS: [#ECOPETROL](#) [#FISCALÍA](#) [#RICARDO ROA BARRAGÁN](#)

TAMBIÉN PUEDE GUSTARTE



Preacuerdo judicial deja en tres años la condena contra 'el Negro Ober' por amenazas a una fiscal



Fiscalía activa búsqueda por estudiante de Medicina desaparecida en Barranquilla



Ong acusa a la Fiscalía de desatender denuncias de deportistas víctimas de abuso sexual

Opinión Caribe®

Expresión de región



[CONTACTO](#) [TÉRMINOS Y CONDICIONES](#) [POLÍTICAS DE PRIVACIDAD](#) [FORMATO PQRS](#)

Copyright © Todos los derechos reservados Opinión Caribe 2017 | Diseñado por Juan Carlos Villar